



Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Intendencia Municipal

Caaguazú – Paraguay – correo: muni_mcal_lopez@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. N° 36/2026

POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA MCN N° 01/2026 - ID N° 478748, PARA “CONSULTORÍA CONTABLE, DE UOC Y PARA LA JUNTA MUNICIPAL”. -

Mcal. Francisco S. López, 10 de febrero de 2026

VISTO: La necesidad de asignar a una persona idónea para estar al frente de la administración de los contratos derivados de la MCN N° 01/2026 - ID N° 478748, para “Consultoría Administrativa para la Junta Municipal”; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 59 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” reza: *“Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos”.*

Que, el Art. 102 del Decreto N° 2264/2024 establece: *Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.*

Que, Art. 51 de la Ley N° 3966/10 “ORGÁNICA MUNICIPAL” establece como deberes y atribuciones del Intendente Municipal: d) *establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad;* k) *nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la Ley.*

Que, el titular del Ejecutivo Municipal considera pertinente designar a RODOLFO ADRIAN RODRIGUEZ MOREL, con C.I. N° 4.070.216, para cumplir paralelamente funciones como Administrador de los contratos formalizados en el procedimiento referido.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

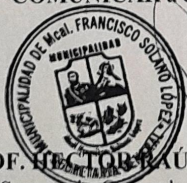
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MCAL. FRANCISCO S. LÓPEZ,

RESUELVE:

Art. 1° – DESIGNAR a Rodolfo Adrián Rodríguez Morel, con Cédula de Identidad N° 4.070.216, como Administrador de los contratos derivados de la MCN N° 01/2026 - ID N° 478748, a saber:

- a) Contrato N° 04/2026 “Consultoría Contable”.
- b) Contrato N° 05/2026 “Consultoría de UOC”.
- c) Contrato N° 06/2026 “Consultoría Administrativa para la Junta Municipal”.

Art. 2° – COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. -



PROF. HECTOR PAÚL ALVAREZ
Secretario General



Abg. NESTOR MARTÍNEZ BERNAL
Intendente Municipal